

*L*a Universidad de Nuevo León, otorga el presente

DIPLOMA

al Maestro *Juan Rejano* por la profesión
eficaz y constante del Curso de *El amor en el romancero*
que tuvo bajo su diserto desempeño como Profesor *Extraordinario*
en la Octava Anualidad de la Escuela de Verano de esta Casa de
Estudios.

ALERE FLAMMAM VERITATIS

Monterrey, N. L., agosto de mil novecientos cincuenta y tres.



El Rector

Stanlyll

RECTORIA

El Director de la Escuela

Juan M. Peláez